

**INFORME DEL GERENTE DE ADSERMEDS.A.  
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO  
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Señores

**Junta General de Accionistas**

**ADSERMEDS.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones por parte de la Superintendencia de compañías, pongo en Conocimiento el informe a los Accionistas de ADSERMED S.A. por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2019.

La presente administración ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas en todos los aspectos.

Dejamos constancia que nuestra administración se ha ceñido a las disposiciones tributarias, laborales y demás que rigen en el Ecuador por lo que no se han producido demandas de parte de personas, sociedades ni entidades de control.

La información financiera presentada tanto en los Estados Financieros son los reflejados en los saldos de los registros contables, resultado de las operaciones que ha desarrollado la empresa en el presente ejercicio.

El objetivo para el ejercicio fiscal 2020 es incrementar los ingresos de la empresa y obtener una mejor rentabilidad al final del año.

Atentamente,



**SR. ALEX PALMA AREVALO  
GERENTE GENERAL  
ADSERMED S.A.**